



Cuba: otra vez en el radar

El tema de Cuba es uno que resurge con cierta regularidad; los anuncios de cambios inminentes en el sistema cubano se han convertido en algo parecido al grito de “ahí viene el lobo”. Como en el cuento infantil, hemos escuchado ese grito tantas veces que nos comenzamos a insensibilizar a sus efectos. Hoy en día, Cuba está otra vez en el radar; una vez más los analistas debaten sobre las posibilidad de cambios de fondo en la economía, la política y la sociedad cubanas. En esta ocasión, la especulación parte de un cambio verdadero: el retiro de Fidel Castro del mando político y militar, y la instalación de su sucesor, su hermano Raúl Castro.

En este mismo boletín, hace ya varios años, se le dedicó una edición al tema de Cuba. En aquel momento, el foco de la discusión era la publicación de un estudio del Congreso de Estados Unidos sobre los efectos del bloqueo económico a la vecina Isla caribeña. Se aprovechó para tratar un tema casi obligado: las consecuencias de una eventual apertura cubana para la economía de Puerto Rico. Y hace poco más de un año, en ocasión de la enfermedad que finalmente obligó a Fidel Castro a dejar el gobierno, el Senado de Puerto Rico ordenó un estudio precisamente sobre los cambios que pudieran anticiparse en Cuba y sus posibles repercusiones en Puerto Rico. El tema va y viene como los avisos de huracán.

En los muchos años que han transcurrido desde que se comenzó a especular sobre un cambio de régimen en Cuba—lo cual todavía no acontece—se ha ido acumulando una gran experiencia de transformación en las antiguas economías de planificación central que hicieron la transición a economías de mercado. Esa experiencia, entre las que se cuenta la exitosa evolución de la República Checa, está disponible para que se aproveche en el contexto de la transición cubana.

En este Boletín de Economía se presentan tres artículos y una nota sobre varios aspectos de la economía cubana. El primero, del Profesor Jaime Benson, evalúa la posibilidad de que el retiro de Fidel Castro abra la puerta para reformas sustantivas en la economía y la política de Cuba. Le sigue un artículo del Profesor Gerardo González Núñez sobre las áreas de posible colaboración económica entre Cuba y Puerto Rico, en el supuesto de que el nuevo liderato cubano fomente una mayor interacción económica con Estados Unidos que permita también mayor contacto con la economía puertorriqueña.

El tercer artículo, del economista cubano Roberto Orro, describe y analiza las peculiaridades del sistema monetario cubano y de la interacción compleja entre el peso, el Certificado Único Convertible, y el dólar estadounidense. El profesor Orro explica las reformas y contra-reformas en materia monetaria y analiza sus implicaciones para una eventual transición a la economía de mercado. Por último, se incluye una nota de los editores con un ejemplo numérico para ilustrar las características del mercado monetario y cambiario de Cuba.

En este número:

Cuba: Otra vez en el radar.....	1
Cuba pos-Fidel: Hacia el modelo chino a cuentagotas.....	2
Cuba y Puerto Rico: Ventanas para una cooperación.....	4
Sobre el Sistema Monetario de Cuba.....	6
El peso, el CUC y el dólar: un ejemplo aritmético simple.....	9

El Boletín de Economía es una publicación de la Unidad de Investigaciones del Departamento de Economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Los artículos son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente las opiniones o posiciones de la Unidad de Investigaciones.

Unidad de Investigaciones Económicas
Departamento de Economía
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Apartado 23345
San Juan, Puerto Rico 00931-3345

Tel (787) 764-0000 Ext. 2451/ 2458
Fax (787) 773-1748

economia.uprrp.edu

Junta Editora

Juan A. Lara
María E. Enchautegui

Colaboradores

Jaime Benson Arias
Gerardo González Nuñez
Roberto Orro

Diseño Gráfico y Banco de Datos

Maribel Rodríguez Rivera

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico es un Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo, por razón de raza, color, orientación sexual, sexo, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas.

**Cuba pos-Fidel:
hacia el modelo chino a cuentagotas**

Jaime Benson Arias*

Un chiste muy en boga en La Habana, le pide al interlocutor que mencione tres logros de la revolución, la respuesta no se hace esperar: “la educación, la salud y el deporte”. La obligatoria pregunta de seguimiento se formula por el narrador; “¿Y los tres mayores fracasos? “; unos segundos de silencio...y el narrador contesta: “El desayuno, el almuerzo y la comida”. La broma es muy sugerente de la precaria situación económica que experimenta la gran mayoría de la población cubana en la actual coyuntura histórica en que se acaba de oficializar la renuncia de Fidel Castro como Presidente de Cuba y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y su sucesión en ambos cargos por su hermano Raúl Castro.

Situación económica de cuidado que fue reconocida por Raúl Castro, en el discurso que pronuncio el pasado 26 de julio con motivo de la celebración del 42 aniversario del asalto al Cuartel Moncada, en el que menciono todos los asuntos críticos: el aprovisionamiento deficiente de alimentos, la pésima situación del transporte y la vivienda, la ineficiencia de la industria y la agricultura y “los salarios claramente insuficientes para vivir” (el salario diario promedio es de un dólar)¹. Posteriormente Raúl, convoco a un dialogo nacional “valiente, abierto y sin miedos” respecto a los tópicos abordados en su discurso del 26 de julio a las células de base del Partido Comunista (PCC), los centros laborales y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). La respuesta no se hizo esperar, destapando lo que algunos medios han descrito como “una caja de truenos” al desatarse una verdadera catarsis colectiva de quejas y agravios en torno a la intolerable situación económica y política.

Las autoridades recogieron más de un millón de opiniones, muchas que apenas unos meses atrás serían consideradas como claramente “contrarrevolucionarias”, que podrían agruparse en tres reclamos: cambios, cambios y más cambios. La larga lista de agravios, quejas y propuestas de cambio incluye más allá de los problemas ya reconocidos por Raúl Castro en su discurso: dejar sin efecto las múltiples prohibiciones que dificultan la vida de la gente; tales como el no poder viajar fuera del país, el no poder hospedarse en hoteles nacionales, el no poder acceder al Internet, el no permitirle a los jubilados realizar negocios (como la venta de maní tostado) para subsistir; la dualidad monetaria y los elevados precios

de los bienes básicos que solo pueden comprarse con euros, dólares o en pesos convertibles, mientras la mayor parte de la población recibe exiguos salarios en moneda nacional².

Los datos oficiales y las investigaciones académicas independientes confirman la percepción popular, la última encuesta de la Oficina Nacional de Estadísticas sobre la situación socioeconómica de los hogares cubanos revela que en el 75% de los núcleos familiares los salarios de sus miembros no alcanzan para cubrir los gastos que deben realizar, mientras un estudio del Centro de Estudios de la Economía (CEAC), afirma que la mayoría de las familias “destinan el 75% de los ingresos mensuales a la compra de alimentos...dejando poco margen para asumir otros gastos”. El calvario cotidiano para sobrevivir comienza por la alimentación, la libreta de racionamiento (que provee alimentos y bienes a precios subsidiados) apenas alcanza para dos semanas y una compra adecuada de viandas y carnes en un mercado libre agropecuario, equivale al salario de más de dos semanas³. Lo anterior ha propiciado que se refuerce la economía paralela como fuente alternativa y complementaria de los ingresos familiares, actividades tales como el jineterismo, visitas medicas a domicilio, la producción clandestina de bienes (aguardiente, cerveza), el desvío de recursos estatales hacia actividades informales, el alquiler de cuartos y los taxis fantasmas se han disparado en los últimos años en Cuba⁴.

El marcado deterioro de la infraestructura física y la sub-utilización y fuga del capital humano, también han sido significativos en la Cuba contemporánea. Respecto a la decadencia de la infraestructura física las manifestaciones más palpables son las calles y carreteras destruidas y las fabricas paralizadas o semiparalizadas con tecnologías obsoletas. En los campos la mecanización ha sido prácticamente sustituida por la tracción animal, en la mayoría de las ciudades el transporte se realiza fundamentalmente con carretas tiradas por caballos. Se reconoce oficialmente que aproximadamente 60% del agua bombeada para el consumo humano y productivo se pierde en el trayecto a causa del mal estado de las tuberías, a veces mezcladas con aguas negras dado el deterioro del sistema de alcantarillado, el 15% de la electricidad generada se pierde por el precario estado de las redes de distribución, el 50% de los tres millones de viviendas cubanas están en estado regular o malo. Todo esto consecuencia de la falta de reposición, adecuado mantenimiento e inversiones, lo que resulta en un porcentaje de formación de capital fijo en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de solo un dígito desde 1989⁵.

Pero si la descapitalización física es grave, la descapitalización humana no es menos grave respecto a la dimensión científica-técnica. El incesante “brain drain” o fuga de personal calificado hacia el exterior en busca de una mejor vida representa una continua y costosa pérdida de talento. Por otro lado, los profesionales que se dedican a actividades de menor calificación que la suya pero de mayor retribución para mejorar su situación económica (un maletero en un hotel devenga hasta veinte veces el salario de un médico), invierten adversamente la pirámide social. Aquellos profesionales que continúan ejerciendo carecen de motivación e información para su enriquecimiento profesional, incluido el acceso al Internet, vedado para la mayoría de los cubanos. Lo anterior redundando en la pérdida cuantiosa de inversiones en la educación y en una crasa sub-utilización de los mejores recursos humanos. Las causas radican en un sistema de gestión económica centralizado, burocratizado y desgastado que no provee los debidos estímulos materiales y la debida valoración social de sus mejores recursos humanos.

La descapitalización material y humana, repercute en un creciente deterioro de lo que se considera dos de los principales logros o pilares del socialismo cubano: la salud y la educación. Uno de los conceptos claves de todo sistema de salud moderno, lo es el de la prevención, en tanto la generalización de prácticas y comportamientos saludables por parte de una población reduce la incidencia de enfermedades y la necesidad de utilizar los oficios del personal médico y las facilidades de salud más allá de lo estrictamente necesario. Sin embargo, el inadecuado abastecimiento de agua potable, la baja calidad del agua potable que llega a los hogares, el mal estado del sistema de alcantarillado y un deficiente sistema de recogido de desperdicios sólidos y líquidos, derrotan los esfuerzos de prevención y se traducen en un incremento en la incidencia de enfermedades, algunas de estas epidémicas como el dengue y la leptospirosis, esta última relacionada a la mala calidad del agua consumida.

A la misma vez se registra un incremento en el deterioro del estado físico de los hospitales, la mayoría de los consultorios han sido cerrados, escasean los medicamentos, los equipos y el personal profesional de la salud, aunque la cantidad de médicos ronda los 75,000, se han enviado alrededor de 30,000 de estos a misiones a Venezuela, Ecuador, y otros países. Por otro lado, muchos médicos desatienden sus labores en el sistema público, para realizar consultas privadas y otras actividades que le permitan complementar sus insuficientes salarios (el salario promedio mensual de un médico es de \$858.00 pesos

cubanos o \$43.00 dólares)⁶. Muchos de los mismos problemas también acosan al sistema de educación cubano, deterioro de los planteles escolares, escasez de libros de texto y otros materiales didácticos y de tecnología educativa moderna, alto ausentismo del personal docente, entre otros.

En el mismo discurso del 26 de julio, Raúl Castro abogo por “cambios estructurales y de concepto” en la agricultura y la industria, que contribuyan a mejorar la situación de la población aunque sin “premas”. Recientemente se han adoptado algunas tímidas medidas que apuntan hacia una liberalización económica, tales como el saldar las deudas del Estado con los agricultores privados, aumentar el precio que le paga el gobierno a los productores privados de carne y leche, así como permitir que todo cubano que posea un vehículo de motor pueda sin ningún proceso de certificación ofrecer el servicio de taxi. Pero Raúl Castro ha recalado que los cambios serán sin “premas” y “graduales”.

¿A qué se debe que ante la evidente seriedad y gravedad de la situación económica y política prevaleciente en Cuba, el presidente en funciones no adopte un tono de mayor urgencia respecto a la necesidad de acelerar la implementación de “los cambios estructurales y de concepto” que él entiende son necesarios? La respuesta hay que buscarla en la actual correlación de fuerzas entre reformistas e inmovilistas en el alto liderato del Partido Comunista Cubano (PCC). Si bien Raúl Castro, Carlos Lage, Ramiro Valdez entre otros, abogan por el modelo chino de liberalización económica sin liberalización política, Fidel Castro aunque enfermo y debilitado, encabeza a los sectores inmovilistas que defienden el actual sistema burocrático y centralizado de gestión económica de inspiración estalinista, desde la secretaria general del PCC que todavía retiene.

La reciente designación del “histórico” e inmovilista, Ramón Machado Ventura, como primer vice-presidente y potencial sucesor de Raúl Castro en un futuro y el compromiso de Raúl Castro de consultar a su hermano Fidel Castro antes de tomar cualquier decisión de envergadura, le puede atar las manos a los reformistas respecto a la celeridad y alcance de las reformas económicas que puedan adelantar (promover la inversión externa, privatización en mediana y pequeña escala de tierras agrícolas, descentralización de la gestión económica y mayor autonomía operativa para las empresas estatales). Esto puede conllevar un impasse político que favorezca al actual inmovilismo. Está por verse si Raúl Castro, va ejercer el nuevo poder obtenido ejerciendo su discreción de tal forma que

demuestre efectivamente que es el nuevo Jefe de Estado en funciones y no meramente un auxiliar de la voluntad y criterios de su hermano. De ello dependerá la celeridad de las reformas económicas y políticas necesarias para atajar el ahondamiento de la ya de por sí seria situación económico/política, de forma de evitar que se profundice el descontento popular con consecuencias políticas imprevisibles.

*Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

¹“Raúl Castro se hace la autocrítica”, Mauricio Vicent, *elpaís.com*, 27 de julio de 2007.

²“Cuba inicia el debate del cambio”, Mauricio Vicent, *elpaís.com*, 19 de septiembre de 2007.

³“Cuba toca fondo” Mauricio Vicent, *elpaís.com*, 14 de julio de 2007.

⁴“La economía paralela se dispara en Cuba”, Juan Jesús Aznárez, *elpaís.com*, 23 de septiembre de 2007.

⁵“Cuba, ¿robo o expulsión de talento?”, Oscar Espinosa Chepe, *elpaís.com*, 1 de octubre de 2007.

⁶“Los cubanos viven en un sistema de apartheid”, Luis Felipe Rojas, *cubaencuentro.com*, 7 de diciembre de 2007.

Cuba y Puerto Rico: ventanas para una cooperación

Gerardo González Nuñez*

La renuncia de Fidel Castro a la Presidencia del Consejo de Estado ha despertado de nuevo el interés entre ciertos sectores políticos y empresariales en Puerto Rico con relación al tema de los retos y oportunidades que podría traer a esta isla una posible transición en Cuba y sobre todo si la misma desemboca en una normalización de las relaciones con los Estados Unidos. Si grandes son los retos que Puerto Rico pudiera enfrentar, mayor serían las oportunidades de establecer áreas provechosas de cooperación ya que ambos países cuentan con potencialidades y complementariedades que ofrecerse mutuamente. Hay varias áreas de cooperación, pero señalaré solamente cuatro que, a mi juicio, podrían ser bien provechosas para ambas islas:

Sector biotecnológico y farmacéutico

En los últimos 20 años, Cuba ha concentrado enormes recursos para desarrollar los sectores de biotecnología y farmacéutico, lo cual se ha traducido en la apertura y funcionamiento de más de 20 centros dedicados a la investigación y producción. Una de las principales instituciones de este sector es el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, que cuenta con alrededor de 600 especialistas altamente calificados, de los cuales más de 230 han cursado estudios de postgrados en universidades extranjeras. Esta y otras

instituciones han desarrollado alrededor de 200 productos biotecnológicos y farmacéuticos de aplicación tanto médica como en la agricultura, entre los que podemos mencionar: antibióticos, interferones recombinantes, anticuerpos monoclonales, vacunas, insulina, biofertilizantes, entre otros.

La falta de financiamiento y tecnología adecuada, así como el acceso a mercados ha limitado la producción y comercialización en masa de la producción médica y biotecnológica cubana. Dado que Puerto Rico ha sido asiento por años de diversas fábricas de productos médicos y farmacéuticos, dichas fábricas podrían producir, sino todos, gran parte de los productos biotecnológicos y farmacéuticos obtenidos en los laboratorios cubanos y a su vez investigadores puertorriqueños pudieran utilizar las instalaciones de la Mayor de las Antillas para desarrollar investigaciones conjuntas o propias, creándose así una cadena de investigación-producción cubano-puertorriqueña.

Construcción

Hay mucho que construir y reparar en Cuba. Un sector muy sensible y priorizado es el de la vivienda. En Cuba hay un déficit de más de 500,000 viviendas que aumenta con el deterioro progresivo de las existentes, de las cuales y según cifras oficiales, el 53% están en mal estado.

Cuba cuenta con una extensa industria de materiales de construcción que puede constituir un renglón de exportación hacia Puerto Rico y a su vez necesita de técnicas y diseños modernos y funcionales de edificación que pueden ser ofrecidos por la experiencia puertorriqueña en ese campo y que contribuirían a mitigar la escasez de vivienda, entre otros objetivos de construcción.

Servicios financieros y bancarios

A pesar de que en 1997 se reestructuró el sistema bancario de Cuba para darle mayor diversidad y eficiencia a los servicios bancarios y financieros y de la existencia de 13 oficinas de representación de bancos y 4 de instituciones financieras no bancarias extranjeras, el sector está lejos de satisfacer las necesidades que impone los retos económicos actuales y futuros. La extensa experiencia de Puerto Rico en este sector sería de mucha utilidad para la expansión y consolidación de un sistema bancario y financiero moderno y eficiente que garantice el desarrollo económico y social de Cuba y el financiamiento necesario para estimular y sostener la demanda doméstica y la del sector externo.

Nicho geográfico: el oriente cubano

La región oriental cubana está formada por las provincias de Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, con una superficie de 14,120 millas cuadradas que representa el 33% del territorio cubano y en ella residen 3,955,071 de habitantes, equivalente al 35% de la población de la Mayor de las Antillas, según estadísticas del 2006. El 63.7% de la población de la región habita en áreas urbanas y el 60.8% es menor de 40 años. Santiago de Cuba es la ciudad más importante de la región oriental y la segunda del país con 494,430 habitantes.

Cuenta con una importante infraestructura portuaria y aeroportuaria. Posee 13 puertos de diversos propósitos, dimensiones y profundidades, entre ellos el Puerto de Nipe, que es el segundo del país en término de profundidad con 48 pies. A su vez tiene 8 aeropuertos, de los cuales 3 son internacionales: Holguín, Santiago de Cuba y Manzanillo.

La región oriental posee tres plantas termoeléctricas con una capacidad de generación de 850 Megawatts, de ellas la termoeléctrica Antonio Maceo de Santiago de Cuba es la tercera del país con una capacidad de 500 Megawatts. Tiene en su territorio importantes reservas acuíferas con 14 ríos, entre ellos el Río Cauto que es el más extenso del país con una longitud de 230 millas.

Es una zona con una gran diversidad económica, ya que cuenta con agricultura, pecuaria, minería, pesca, turismo, industria azucarera y manufactura variada. En cuanto a la agricultura, se destaca por su producción de arroz, café, cacao y vegetales, entre otros. El sector industrial se caracteriza por una apreciable diversificación, entre ellas, producción de cemento, textiles, bebidas, alcohol, muebles, baterías de auto, etc. Cuenta con una planta de cemento con una capacidad de producción anual de 600,000 toneladas y una fábrica textil que es la mayor de Cuba y una de las más grande a nivel mundial que es capaz de producir 37.4 millones de libras de hilo y 864 millones de pies cuadrados de tejido anualmente.

Una de las potencialidades productivas de la región es la minería, ya que posee reservas de manganeso, cobre, hierro, oro, níquel y cobalto, siendo estos dos últimos la más importante actividad minera. Se estima que en el oriente de Cuba se encuentra más del 30% de las reservas mundiales de níquel y en su explotación participan 3 plantas con una capacidad total de producción anual de 76,700 toneladas. Una de estas plantas es una inversión conjunta cubano-canadiense.

A pesar de la diversidad productiva de la región, la misma no se ha beneficiado mucho con la inversión extranjera. Una de las razones para la relativa poca afluencia de inversiones foráneas a dicha zona es la inexistencia de servicios suficientes para garantizar una inversión eficiente.

El oriente cubano puede ser muy atractivo a los empresarios puertorriqueños por varios factores. Uno de ellos es la similitud idiosincrásica y cultural entre el oriental cubano y el puertorriqueño, que es mucho más cercana que con el cubano de la región occidental. Otro factor es la cercanía geográfica de dicha región a esta isla, a la cual se puede acceder por vía aérea en vuelos de apenas una hora. La ventaja de ello estriba en el hecho de que no es necesario establecerse en Oriente para monitorear los negocios, sino que se puede hacer de una forma itinerante, en viajes de ida y vuelta en un mismo día.

La diversidad productiva de la región es otro factor atractivo. Para garantizar el funcionamiento de toda esa actividad productiva se necesita de una serie de servicios que, como ya dijimos, en la actualidad son escasos. En el marco de una apertura al mercado, los servicios productivos podrían ser ofrecidos por la empresa privada y es aquí donde la experiencia puertorriqueña puede jugar un papel significativo invirtiendo en el sector y con la introducción de mejoras gerenciales y de administración, así como con el entrenamiento y recalificación de la fuerza de trabajo.

Un factor que puede afectar la posibilidad de aprovechar y maximizar estas y otras oportunidades es la falta de conocimiento mutuo sobre lo que Puerto Rico y Cuba pueden ofrecer empresarial y económicamente. Desde el momento en que el mercado comience a jugar un papel preponderante en la evolución económica cubana existirá la libre determinación de los empresarios cubanos de elegir a sus contrapartes de negocios y con seguridad elegirán a aquellos que se han dado a conocer y en este sentido, empresarios canadienses, europeos, latinoamericanos e incluso norteamericanos llevan la delantera.

Por eso es importante ir creando desde ahora un ambiente de confianza mutua y de recopilación e intercambio informativo con vistas a poder, llegado el momento, identificar y maximizar las oportunidades existentes.

*Profesor, Universidad Interamericana de Puerto Rico

Sobre el sistema monetario de Cuba

Roberto Orro*

El fin de las especiales relaciones de Cuba con la Unión Soviética marcó el inicio de una angustiosa etapa en la isla, conocida como periodo especial. La pérdida del principal aliado comercial y el súbito corte de importantes subsidios sumieron a Cuba en lo que probablemente haya sido la peor crisis económica de toda su historia.

La imperiosa necesidad de obtener divisas libremente convertibles llevaron al gobierno cubano a tomar una medida de corte poco ortodoxo en la historia del socialismo: se autorizó a la población la tenencia de dólares y otras divisas convertibles. La medida supuso la apertura de la cadena de tiendas y servicios dolarizada a todos los ciudadanos. Establecimientos que hasta el momento habían estado reservados para turistas, diplomáticos, empresarios extranjeros y algunos funcionarios privilegiados del gobierno, quedaron al alcance de todos los cubanos, incluso de aquéllos no comprometidos con la Revolución. De esta forma, el dualismo monetario en Cuba adquirió un carácter oficial.

Desde su mismo nacimiento oficial – el proceso de dolarización data en realidad de mucho antes – la doble circulación de monedas ha sido objeto de fuertes críticas en los más diversos círculos de la sociedad cubana. Para algunos es inaceptable la ruptura entre bienestar económico y lealtad política, fórmula que constituyó por muchos años uno de los ejes del socialismo cubano. Economistas y otros funcionarios de renombre han señalado al dólar como un elemento de distorsión en la economía. Aun dentro de la misma dirección política que aprobó la singular medida no han faltado planteamientos sobre la necesidad de ponerle fin a la dualidad monetaria en Cuba.

En los más de catorce años transcurridos desde el reconocimiento oficial de la dolarización, el gobierno cubano ha tomado varias medidas supuestamente dirigidas a dismantlar el dualismo monetario. En 1997 se creó el Banco Central de Cuba, con el propósito, entre otros, de devolverle al peso cubano su rol de moneda única.¹ En 2004, se dio un paso más radical al prohibir el uso directo de la moneda americana en la red al detalle dolarizada. Aunque la tenencia de dólares no fue penalizada, sólo se permitió el uso del Certificado Único Convertible (CUC), una moneda cubana respaldada en dólares que no guarda ninguna relación con el auténtico peso cubano, aquél en que los obreros y trabajadores cubanos reciben sus ingresos.

A pesar de múltiples esfuerzos en su contra, la dolarización cubana se resiste a morir. El CUC, en vez de ser un instrumento de convergencia monetaria, funciona mayormente como un mecanismo impositivo que ha complicado el ya de por sí enrevesado sistema monetario y cambiario cubano. La promesa oficial de que el peso cubano y el CUC eran como dos hermanitos que terminarían por encontrarse suena hoy más hueca que nunca.

Nuevamente se suceden los reclamos de la población en contra de la dualidad monetaria. De manera curiosa, la necesidad de acabar con la susodicha dualidad se ha convertido un oasis de consenso en Cuba, que une a disidentes, obreros, ciudadanos descontentos, funcionarios, economistas y dirigentes. El asunto ha alcanzado tal relevancia, que el nuevo líder cubano, el general de ejército Raúl Castro, no pudo dejar de tocar el tema en el discurso que pronunciara en su reciente investidura como nuevo jefe de Estado cubano.²

La coexistencia de varias monedas en Cuba llegará a su fin más tarde o temprano. En la inexorable transición hacia una economía de mercado y el pluralismo político, Cuba tendrá que elegir por restaurar al peso cubano como moneda nacional o seguir la ruta de El Salvador, Panamá y Ecuador, países que han adoptado el dólar norteamericano como moneda.³ No obstante, todavía no se avizora – citando a algunos economistas cubanos en la isla⁴ – una solución de esquina al problema monetario en Cuba. No está de más, pues, tratar de entender las raíces de este singular fenómeno y el porqué de su prolongada pervivencia.

Es cierto que la dualidad monetaria es objeto de fuertes críticas a lo largo ancho y de Cuba. Sin embargo, al examinar con ligera profundidad los planteamientos vertidos en su contra, es evidente que detrás de cada crítica hay un hilo conductor a los múltiples problemas que aquejan a la sociedad cubana, problemas de los cuales el uso del dólar no es ni remotamente la causa principal.

Entre los principales señalamientos en contra del sistema dual encontramos los siguientes:

1. No es justo que a los obreros y trabajadores cubanos se les pague en pesos cubanos, mientras que los productos de primera necesidad hay que adquirirlos en las tiendas dolarizadas (las tiendas y establecimientos que sólo aceptan el CUC).
2. La dualidad monetaria genera dualidad contable, siembra confusión e impide conocer

los verdaderos costos e ingresos de cualquier inversión, proyecto o transacción económica.

3. La dualidad fomenta la desigualdad social y privilegia a muchas personas por el simple hecho de tener familiares en el extranjero.
4. El acceso al dólar crea fisuras en la rígida férula estatal y le da independencia económica a personas desfectas a la Revolución.

De todos estos planteamientos, sólo los dos últimos – dejando a un lado por el momento cualquier juicio de valor o consideración política – tienen validez. Es indudable que la dolarización ha sido, desde la perspectiva de la dirigencia cubana, un mal necesario. Sólo la imperiosa necesidad de alimentar sus raquíticas arcas impulsó al gobierno cubano a permitir que cualquier ciudadano, al margen de su postura política, pudiera poseer y utilizar dólares u otras monedas extranjeras para satisfacer sus necesidades de consumo. Son comprensibles las quejas de aquéllos que dejaron todo por la Revolución, rompieron con sus familiares, rehusaron emigrar, donaron prendas y objetos de valor, y que ahora tienen que contemplar como el vecino desafecto tiene un mejor nivel de vida. Dentro de esta misma perspectiva, tampoco se puede pasar por alto que el acceso a las tiendas dolarizadas ha facilitado la subsistencia de los disidentes políticos que reciben ayuda del exterior.

Con respecto al segundo planteamiento, es cierto que la dualidad monetaria genera serias ineficiencias y dualidad contable. Pero cabe preguntarse si hay que culpar a la despenalización del dólar en 1993 por esta situación. La dualidad o multiplicidad monetaria es efecto y no causa de las fallas del sistema de economía centralizada. Por encima de todo, la dualidad monetaria es una falla intrínseca de estas economías. Los dirigentes están plenamente conscientes de la ausencia de una moneda realmente convertible, lo cual en última instancia es reflejo de la falta de un sistema de precios relativos de mercado. Es por ello que se trata de aislar las operaciones en moneda convertible del resto de la economía. En pocas palabras: los dirigentes de las economías centralizadas no confían en su propia moneda y tratan de evitar a toda costa que los ingresos en divisas convertibles se diluyan en la corriente monetaria doméstica.

No fue Cuba el primer país de economía centralizada en crear una red comercial dolarizada. La antigua Unión Soviética tenía su propia red de tiendas, las llamadas *beriozhkas*, establecimientos para el uso exclusivo de diplomáticos, turistas extranjeros, y algunos funcionarios del gobierno, en los que sólo se aceptaban algunas monedas extranjeras como medio de

pago. Por supuesto, las *berioshkas* no tenían para la economía soviética la importancia que la red dolarizada reviste para la economía cubana.

Tampoco se puede decir que la dolarización empezó en Cuba en 1993. Las tiendas en dólares han existido en Cuba desde los mismos inicios de la Revolución, sólo que con el paso del tiempo el acceso de los cubanos se ha ido incrementando. Las diplotiendas o la *diplo*, como se les conoce popularmente a las tiendas para diplomáticos, las tiendas de Cubalse para cubanos autorizados a recibir ingresos en dólares, las tiendas en que se le compraba oro y plata a la población a cambio del derecho a comprar artículos importados, son pruebas fehacientes del muro erigido por el gobierno cubano entre la economía en dólares y el resto de la economía nacional. Los decretos de 1993 simplemente extendieron a toda la población un derecho antiguamente reservado para unos pocos.

Es también pertinente reconocer que el uso del dólar no agravó las distorsiones contables de la economía cubana, sino que, por el contrario, contribuyó a reducirlas. Como mismo reconoció la CEPAL en su informe de 1999, el dólar permitió que más empresas se incorporaran a un esquema de contabilidad en dólares, que les permitía tener un mejor control de sus ingresos y gastos. Se fomentó también un esquema de incentivos y remuneración en dólares para las empresas e individuos vinculados al sector externo.

La contabilidad cubana siempre ha prescrito una tasa fija de conversión de dólares a peso (alrededor de 1 a 1), tasa completamente ficticia que difiere de la tasa de cambio del CUC en pesos, que es de 24 pesos cubanos por CUC. De esta forma, todo producto importado se registra en los libros con un valor en pesos igual al valor en dólares. A partir de 1993, un creciente número de empresas empezó a separarse de esta falacia, mediante la contabilización en dólares de la casi totalidad de sus operaciones. Desafortunadamente, la contra-reforma del 2004 eliminó muchas de las prerrogativas concedidas a las empresas cubanas a mediados de los 90 y reconcentró en el poder central la mayoría de las decisiones concernientes al uso de las divisas convertibles.

Revisemos ahora el primer argumento, nacido principalmente en el seno del pueblo cubano. Es común escuchar a obreros, trabajadores y disidentes cubanos culpar a la doble circulación de monedas de su bajo poder adquisitivo. Pero no hay que ser un experto en economía para darse cuenta que la dolarización es sólo la visible apariencia de un fenómeno más

complejo. Un decreto podría eliminar por completo el acceso de la población a las tiendas dolarizadas, pero no va a elevar de la noche a la mañana el poder adquisitivo de los trabajadores cubanos. No es la dolarización la causa de los estratosféricos precios de los alimentos en Cuba, sino el continuo declive de una agricultura plagada de ineficiencias, como bien ha reconocido el flamante líder cubano.

Cabe ahora preguntarse si es de esperar en el futuro inmediato acciones firmes contra la multiplicidad de monedas en Cuba. Por el momento, la respuesta es negativa. Basta revisar el citado discurso de Raúl Castro en el que se menciona la “progresiva, gradual y prudente reevaluación del peso cubano”. Si lo que se desea es aplacar el descontento popular, de nada servirá prohibirle a la población la tenencia de dólares u otras divisas. Una medida de esa índole afectaría a un elevado porcentaje de la población cubana que recibe dinero del exterior⁵ para solo contentar a una minoría resentida, que de todas formas tampoco se beneficiaría económicamente de la medida.

Mucho se ha especulado sobre las intenciones reformistas del nuevo dirigente cubano. Es innegable que el máximo líder tendrá que poner en práctica un plan encaminado a revitalizar los sectores productivos locales, los grandes perdedores de la contra-reforma del 2004. Sea cual sea el alcance de las reformas, la única forma de fortalecer el peso cubano es mediante la cesión de un mayor espacio a las fuerzas del mercado y a la pequeña empresa local, localizada básicamente en el sector agrícola.

Reducir la marcada dependencia de Venezuela es otro paso necesario antes de aventurarse en una drástica reforma monetaria. Los dirigentes cubanos saben muy bien que las impresionantes cifras de crecimiento de Cuba son un espejismo, que sólo se sostiene por la ayuda de Venezuela. La economía cubana de hoy día es más vulnerable que al principio del periodo especial. Si las relaciones de Cuba con la Unión Soviética descansaban en altos precios al azúcar cubano, las relaciones con Venezuela descansan en servicios que los profesionales cubanos prestan en ese país. Al margen de la calidad y el aporte de los profesionales cubanos en Venezuela, los servicios que ellos prestan no son mercadeables en el mercado mundial, como sí lo es el azúcar.

Ante un escenario tan vulnerable, es poco probable que los dirigentes cubanos emprendan acciones que conlleven riesgos cambiarios, los mismos riesgos que siempre han rehusado tomar. Estos riesgos serían inevitables si el estado le ordenara a las empresas y hoteles que operan en CUC y otras divisas

aceptar solamente el peso cubano. Huelga decir que este tipo de medida comprometería seriamente la permanencia de las pocas empresas extranjeras que operan en Cuba, la mayor parte de ellas en el sector turístico.

En fin, a pesar de tantas críticas y cuestionamientos, todavía no se divisa en el horizonte el fin del sistema dual, o más bien multi-monetario de Cuba. Mientras persista el actual diseño político, que difícilmente podría coexistir con una sustancial apertura económica, la moneda cubana estará todavía lejos de ser plenamente convertible. Queda pendiente la pregunta de si el peso cubano tendrá posibilidades de sobrevivir una transición política y hacia una economía de mercado. Dejamos este tema para otro artículo.

*Economista

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2000, *La Economía Cubana: reformas estructurales y desempeño en los 90*, Fondo de Cultura Económica México.

² Periódico Granma, 25 de febrero de 2008, *Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro en la sesión constitutiva de la VII Lesgilatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*.

³ Quispe Agnoli, Miriam y Whisler, Elena, 2006, *Official Dollarization and the Banking System in Ecuador and El Salvador*, Federal Reserve Bank of Atlanta, Economic Review, Third Quarter.

⁴ Doimeadios, Yaima e Hidalgo de los Santos, Vilma, *Dualidad Monetaria en Cuba: Causas e Implicaciones de Política Económica*.

⁵ Doimeadios e Hidalgo, op. cit.

El peso, el CUC y el dólar: un ejemplo aritmético simple

Los editores

En esta nota se ilustran, con ejemplos aritméticos sencillos, algunas de las características del régimen de tipo de cambio múltiple que se ha establecido en Cuba. La intención no es ofrecer una descripción precisa de la operación del sistema cambiario y monetario cubano, sino resaltar algunas de las interrogantes que éste plantea y los retos que entraña la transición a un sistema basado en el mercado. Por lo tanto, los números utilizados no representan fielmente las magnitudes correspondientes en Cuba, ya que su uso es ilustrativo, pero sí están muy cerca de la realidad.

En el Diagrama 1 se ilustra la relación entre el peso cubano, la unidad monetaria básica del país, el Certificado Único Convertible (CUC), un peso especial que es convertible en monedas internacionales, y el dólar de Estados Unidos. En tiempos recientes, el tipo

de cambio oficial entre el peso y el CUC ha sido de 24 pesos por CUC. Este es el valor que se utiliza en el ejemplo. Por otro lado, el tipo de cambio del CUC y el dólar ha sido de inferior a un CUC por dólar; en este caso se supone un tipo de 0.90 CUC por dólar. Pero, además, las autoridades cobran un impuesto de 10% por el cambio de dólares, lo cual modifica el tipo de cambio efectivo a unos 0.80 CUC por Dólar. Con estos datos, en el ejemplo se requieren 19.20 pesos cubanos para comprar un dólar.

El Diagrama 2 ilustra el valor en dólares de un salario mensual de 500 pesos cubanos. Si la persona que recibe este salario lo cambiara íntegramente por CUCs, recibiría 20.83 CUCs, lo cual equivale, según los datos de este ejemplo, a 26.04 dólares.

En la Tabla 1 se ilustra el poder adquisitivo del salario de 500 pesos mensuales descrito en el párrafo anterior. Como dicho salario equivale a 26.04 dólares mensuales, si la persona del ejemplo tuviera que comprar toda su canasta de consumo mensual en la economía dolarizada—convirtiendo primero su salario a dólares al tipo de cambio oficial—su consumo sería de menos de un dólar por día. Ésta sería una situación más que precaria; vivir con menos de un dólar por día es una de las definiciones de pobreza extrema utilizada por las organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas.

Por supuesto, sabemos que la situación de un consumidor cubano no es así de precaria. Una de las razones fundamentales que obliga a modificar el caso descrito es que los cubanos reciben una parte importante de su consumo (educación, salud, vivienda, etc.) sin tener que pagarlo de su salario. En la misma Tabla 1 se ilustra cómo cambiaría la situación si el consumidor sólo tuviera que pagar directamente por la mitad (50%) ó una cuarta parte (25%) de su canasta de consumo mensual. Pero aún haciendo esta modificación, se observa en la tabla que el consumidor viviría con menos de \$2.00 o menos de \$4.00 diarios, respectivamente.

Lo que este ejemplo ilustra no es que un salario de 500 pesos cubanos sea un salario de hambre en Cuba—aunque sin duda es un salario apretado—sino que el tipo de cambio oficial Peso-CUC y Peso-Dólar es artificialmente alto; tan alto que resulta confiscatorio. Evidentemente, el precio artificial de las monedas internacionales se ha escogido de manera que levanta un muro casi infranqueable entre la economía nacional y la economía dolarizada con la que coexiste. Su función no es facilitar el consumo en dólares, sino desalentarlo.

La pregunta obligada es: ¿cuál es el verdadero tipo de cambio? Para contestar esta pregunta habría que tener mucha información detallada sobre los precios en la economía cubana no-dolarizada y sobre la composición de la canasta de consumo de un cubano típico. Por lo tanto, la pregunta no se puede contestar con ningún grado aceptable de precisión. Lo que sí se puede hacer es ilustrar una posible manera de acometer esta tarea, tal como se muestra en la Tabla 2.

La Tabla 2 parte del supuesto de que el poder adquisitivo en la economía no-dolarizada de un salario de 500 pesos mensuales es equivalente al poder adquisitivo de \$1,000 en la economía de Estados Unidos (el poder adquisitivo del salario mínimo estadounidense, más o menos). En otras palabras, se está suponiendo que un salario de 500 pesos mensuales no es un salario de hambre en Cuba, sino que alcanza para adquirir la canasta básica de consumo.

Si éste fuera el caso, entonces se puede obtener una idea de cuál sería el tipo de cambio “verdadero” (o sea, el tipo de cambio teórico de equilibrio), recurriendo a la teoría de la paridad de poder de compra (PPC). Según esta teoría, el tipo de cambio de equilibrio depende de la relación entre el costo de la vida en un país y el otro. El país que tiene un índice de precios más bajo para la canasta de consumo tendrá una moneda más fuerte, y vice-versa. Aplicando esta relación, en la Tabla 2 se calcula el tipo de cambio implícito entre el peso y el CUC (y, por lo tanto, entre el peso y el dólar) en los casos en que el por ciento de la canasta que tiene que pagar directamente el consumidor cubano es 100%, 50% ó 25%. Nótese que el tipo de cambio implícito va desde 63 centavos de peso por CUC (¡un peso muy fuerte!) hasta 2.50 pesos por CUC; mucho menos que el tipo de cambio oficial en ambos casos.

En este ejemplo ilustrativo, el tipo de cambio oficial, al compararse con el tipo de cambio implícito, conlleva un “impuesto cambiario” de entre 960% y 3,810%, como se ilustra en la tabla. Si esta fuera la realidad—para lo cual, tendría que ser válido el supuesto sobre las equivalencias de poder adquisitivo incorporadas en el argumento—el “impuesto cambiario” sería ciertamente una barrera imposible de superar para el cubano típico.

Lo que este ejemplo permite deducir no es la verdadera relación entre el peso y el CUC (y el dólar), lo cual, como se ha dicho, es sumamente difícil de hacer con la información disponible. Para lo que sirve el ejemplo es para ilustrar que una de dos cosas tiene que ser cierta si los números utilizados son

razonablemente cercanos a la realidad: a) los cubanos comunes viven con salarios de hambre comparables a las condiciones de vida en el África sub-sahariana, o, b) existe un desfase brutal entre la estructura de precios y salarios de la economía no-dolarizada y la de la economía dolarizada. La segunda opción es seguramente la correcta, sin que por ello se quiera afirmar que el nivel de vida un cubano típico es satisfactoriamente alto.

Implicaciones para una transición

Supóngase que, como parte de una transición a una economía más basada en el mercado, se quiere transformar la estructura de precios y salarios derivada de la planificación central para hacerla congruente con la economía internacional. De manera muy general, se pueden proponer los siguientes pasos en un proyecto de reforma monetaria para la transición:

1. Definir un tipo de cambio realista y utilizarlo como ancla nominal. Esto conlleva fijar el tipo de cambio respecto al dólar, o el euro, o una canasta dólar-euro, durante los años iniciales de la transición.
2. Identificar precios clave de la economía internacional (como el precio del petróleo y las tasas de interés) para apuntalar un sistema de precios internos basados en *mark-up* sobre costos de producción.
3. Establecer un salario mínimo oficial que guarde una relación adecuada con el tipo de cambio y la estructura de costos que se pueda deducir, *grasso modo*, de los precios internacionales clave. Este salario, junto a variables como el precio del petróleo, las tasas de interés y el tipo de cambio, proveería una “canasta” de anclas nominales para la estructura interna de precios.
4. Liberalizar los mercados agrícolas, estableciendo quizás, por un período inicial de tiempo limitado, una guía de precios oficial para una lista reducida de alimentos básicos.
5. Liberalizar la fijación de precios por parte de las empresas en todas las industrias.

Este esbozo de reforma monetaria—que es sólo una de muchas posibles configuraciones para la adaptación del sistema de precios a la economía de mercado—no está exento de riesgos. Uno de los más graves es que se produzca un episodio de alta inflación que vulnere a los sectores más pobres de la población y ocasione desequilibrios en el sector financiero incipiente. Para evitar estos riesgos, es aconsejable estudiar las experiencias ya citadas de otros países. Además, de seguro será necesario contar con ayuda financiera internacional en la transición.

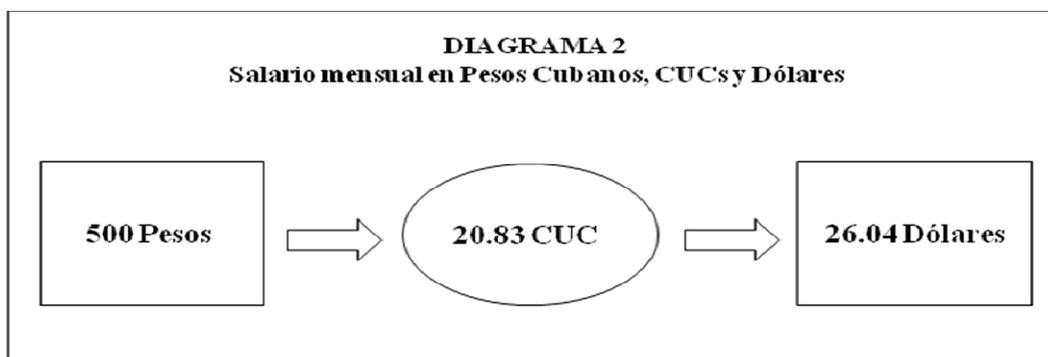
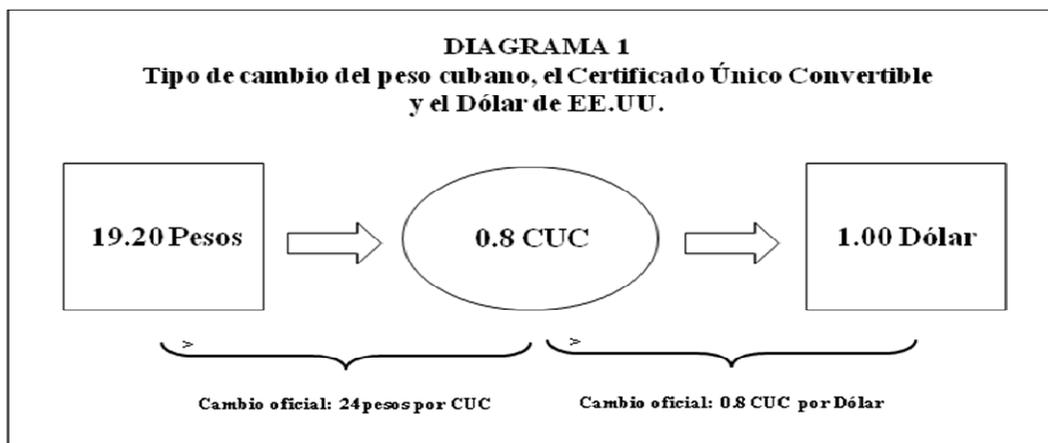


Tabla 1
Salario mensual y su equivalencia en dólares de consumo diario

Salario mensual			Por ciento de la canasta adquirida por compra	Dólares de consumo por persona por día
Pesos	CUCs	Dólares		
500	20.83	26.04	100 %	Menos de 1.00
			50 %	Menos de 2.00
			25 %	Menos de 4.00

Tabla 2
Tipo de cambio implícito con poder adquisitivo de 500 pesos equivalente al poder adquisitivo de 1000 dólares

Por ciento de la canasta adquirida por compra	Tipo de cambio implícito		Impuesto cambiario
	P/Dólar	P/CUC	
100 %	0.50	0.63	3810 %
50 %	1.00	1.25	1920 %
25 %	2.00	2.50	960 %